

# MEMORIA ANUAL 2021

---



**ACEPA**  
Asociación Celiaca Principado de Asturias

**Asociación  
Celiaca  
Principado de  
Asturias**



# ÍNDICE

**02**

## **La Asociación Celíaca Principado de Asturias**

- **Identificación de la entidad**
- **Domicilio**
- **Fines estatutarios**
- **Composición de la Junta Directiva**
- **Número de socios**

**13**  
**17**

## **Actividades desarrolladas**

### **Servicios de la asociación**

- **Servicio de atención e información a pacientes y familiares**
- **Asesoramiento en Centros Escolares**
- **FACE Restauración Sin Gluten / Gluten Free**
- **Administración**
- **Publicaciones**

**21**

## **Información general sobre medios de la asociación**

- **Medios personales**
- **Subvenciones públicas**
- **Estados financieros**



---

# La Asociación Celíaca Principado de Asturias

## IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

La Asociación Celíaca Principado de Asturias es una entidad sin ánimo de lucro cuyo objetivo principal es apoyar a las personas afectadas por la Enfermedad Celíaca y sus entornos familiares para conseguir la mejora de sus condiciones de vida.

Somos una de las 17 asociaciones, una por cada comunidad autónoma, que engloba la Federación de Asociaciones de Celíacos de España (FACE).

La actividad principal de nuestra asociación es informar a todas las personas interesadas y afectadas por la celiaquía de qué es la Enfermedad Celíaca y cómo realizar una correcta dieta sin gluten.

**LA ASOCIACIÓN CELÍACA PRINCIPADO DE ASTURIAS  
SE ENCUENTRA INSCRITA EN EL  
REGISTRO GENERAL DE ASOCIACIONES DEL PRINCIPADO  
DE ASTURIAS CON EL N° 5380  
Y EN EL REGISTRO DE ENTIDADES CIUDADANAS DEL  
AYUNTAMIENTO DE OVIEDO CON EL N° 794**

Además, a lo largo del año 2021, hemos realizado otras actividades muy variadas que mostramos en este documento.

## DOMICILIO

El domicilio social de la Asociación ACEPA, se establece en la ciudad de Oviedo, Principado de Asturias, Avda. de Galicia s/n.

Presta sus servicios en el “Centro Social Villa Magdalena”, donde se dispone del uso de un despacho cedido por el Ayuntamiento de Oviedo.



El ámbito territorial de actuación de Asociación Celíaca del Principado de Asturias, ACEPA, se establece en el territorio del Principado de Asturias (art. 3 – Estatutos).



---

## **FINES ESTATUTARIOS**

Los fines de la Asociación ACEPA, son:

- a. Defender la dignidad y los derechos de las personas afectadas de la enfermedad celíaca.
  
- b. Apoyar a las personas y sus entornos familiares para conseguir la mejora de las condiciones de vida de las personas afectadas por la enfermedad celíaca, bien directamente o mediante la mediación de las diferentes actuaciones que se proyecten en unión a otras personas físicas o entidades jurídicas, del tipo que fueren, públicas o privadas.
  
- c. Promover el desarrollo de una alimentación sin gluten en el ámbito escolar, laboral y social.
  
- d. Promover y coordinar la creación de actuaciones donde realmente sean necesarias, para potenciar el desarrollo de actuaciones a favor de las personas afectadas de enfermedad celíaca, impulsando acciones tendentes al mismo fin; reconociendo el derecho a participar en el mismo a cuantas personas, afectadas o no, puedan y quieran contribuir a su desarrollo.
  
- e. Crear las condiciones para que personas físicas y entidades colaboradoras puedan cumplir adecuadamente sus respectivas misiones dentro del ámbito de defensa y trabajo a favor de la enfermedad celíaca y las personas afectadas por la misma.

---

f. Instar de los diferentes poderes públicos la realización de una política coherente de prevención, educación, tratamiento, rehabilitación, asistencia, integración y desarrollo de las personas afectadas de enfermedad celíaca y de sus familias.

g. Promover actitudes sociales positivas hacia las personas afectadas por la enfermedad celíaca y sus problemas, incidiendo en la divulgación de sus problemas, soluciones, modos y forma de integración alimentaria y social, tratamientos, rehabilitaciones y desarrollo.

h. Promover la divulgación de las actividades realizadas por el movimiento asociativo, tendente a la mejora de la calidad de vida y alimentaria del colectivo de personas afectadas por la enfermedad celíaca.

i. Contribuir al desarrollo legislativo dentro de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias, en aquellas materias que afecten a la propia enfermedad celíaca, y a las personas afectadas por la misma, promoviendo, para ello, la tramitación de iniciativas legislativas, tanto en el ámbito autonómico como local, que mejoren la situación de este colectivo, con especial incidencia en el sector educativo.

j. Representar a los socios directamente relacionadas con la Asociación ACEPA ante el movimiento asociativo, tanto dentro del

---

ámbito territorial del Principado de Asturias, como asimismo representarlas ante cualquier otra instancia pública o privada que radicare fuera del Principado de Asturias; y, muy especialmente, ante aquellas organizaciones del movimiento asociativo a las que se encuentre incorporada la asociación ACEPA. Interesando a estos en los problemas del sector y ofreciendo cuanta colaboración resultase necesaria.

k. Cooperar, promover y desarrollar, en colaboración con otras asociaciones o entidades públicas o privadas del tipo que fueren, la configuración de acciones y estrategias solidarias para que se puedan alcanzar equilibrios interterritoriales, en calidad y servicios, que mejoren el conocimiento de la enfermedad celíaca y la vida de las personas afectadas por la misma y la de sus familias.

l. Defender el derecho de la Asociación ACEPA y de las diferentes organizaciones de las que forme parte, como entidades sin ánimo de lucro, a la promoción y prestación de servicios por y para el favorecimiento de actuaciones en pro de las personas afectadas de la enfermedad celíaca.

m. Procurar la mejor calidad de los servicios existentes, y la promoción de otros de nueva creación, analizar las atenciones que se imparten y las que sean necesarias impartir, velando por la mejor utilización de las primeras y la creación de las que sean necesarias

---

para garantizar una suficiente atención a todas las personas afectadas por la enfermedad celíaca.

n. Procurar la unión del movimiento asociativo, tanto desde la perspectiva de incrementar su propia autonomía, como de cooperar a la consecución de los apoyos y refuerzos necesarios para la mejora del colectivo de personas afectadas por la enfermedad celíaca.

o. Utilizar cuantos medios estén a su alcance para hacer llegar a la sociedad y a los diferentes organismos públicos y privados la necesidad de facilitar la mejora de las condiciones de vida y de alimentación en ámbitos escolares, sociales y laborales, para las personas afectadas por la enfermedad celíaca, asumiendo el esfuerzo de éstos y la complementariedad alimentaria a la que tienen derecho.

p. Resolver, en arbitraje de equidad, las cuestiones que sometan los miembros de la Asociación.

q. Colaborar con otras asociaciones, federaciones, o entidades similares, tanto nacionales como extranjeras.

r. Efectuar la integración en la Federación Española de Celíacos (FACE) o en otras que pudieran existir, si así lo acuerda la Asamblea General Extraordinaria.

---

s. Actuar ante los organismos públicos y entidades relacionadas con la salud y el consumo, para la defensa de sus intereses.

t. Cualquier otro fin que, de modo directo o indirecto, pueda contribuir al cumplimiento de la misión de la Asociación ACEPA, o redundar en beneficio de las personas afectadas de enfermedad celíaca.

u. Considerar la posibilidad de establecer, en su momento, una sección de la mujer afectada de enfermedad celíaca, ACEPA MUJER, dentro de la asociación ACEPA, para el estudio de la problemática concreta de este colectivo. Sus actividades estarán dirigidas por uno o dos miembros de la Junta Directiva de ACEPA, designados al efecto por ésta.

v. Establecer una sección juvenil, FACE JOVEN, sin vinculación funcional y administrativa a la asociación ACEPA, para el estudio de la problemática de este colectivo en relación a los fundamentos principales de la misma, procediendo del siguiente modo:

1. Sus actividades estarán dirigidas por uno o dos miembros de la Junta Directiva de ACEPA, designados al efecto por esta. Serán estos los que dirigirán las reuniones de la sección juvenil y, como portavoces de la misma, recogerán y trasladarán sus propuestas y sugerencias a la Junta Directiva de la asociación ACEPA a los

---

efectos de la sanción de esta o por la Asamblea General de socios, según proceda, y la toma de acuerdos pertinentes.

2. Formarán parte de la sección los asociados jóvenes en los que concurren las condiciones específicas que determinaron la creación de la misma, entre los 14 y los 28 años.

3. Los fines de la sección serán los estudios, reivindicaciones e inquietudes del colectivo que la integran, formulando las propuestas que los mismos suscitaran para la sanción de los órganos directivos de la asociación.

---

## COMPOSICIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA

El 23 de marzo de 2019, en Asamblea General de socios se procedió a la modificación de la Junta Directiva de ACEPA que queda compuesta del siguiente modo:

### **PRESIDENTA**

AMELIA TESSIER FERNÁNDEZ

### **VICEPRESIDENTE**

JUAN LUIS MAGROS ÁLVAREZ

### **SECRETARIA**

MAXIMINA MENÉNDEZ PÉREZ

### **TESORERA**

NOEMI FITO SÁNCHEZ

### **VOCALES**

MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ LÓPEZ

MIGUEL ÁNGEL BUSTELO FERNÁNDEZ

ROSARIO SANTANA HERNÁNDEZ

ANA MARÍA SUÁREZ MARTÍNEZ

FLORENTINO FERNÁNDEZ MENÉNDEZ

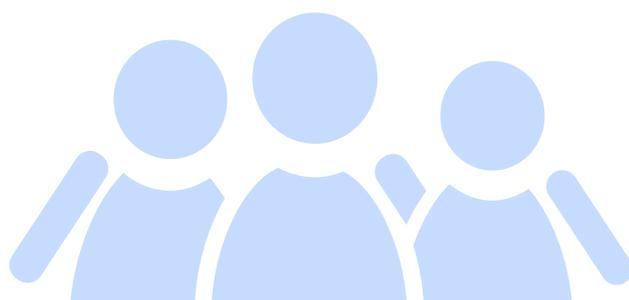


---

A lo largo del año 2021, la Junta Directiva de ACEPA se reunió en las siguientes fechas:

- 30 de abril
- 14 de octubre

La Asamblea General Ordinaria de socios se celebró el 23 de octubre de 2021 de forma telemática, como medida preventiva por situación de crisis sanitaria provocada por la Covid19.



## NÚMERO DE SOCIOS

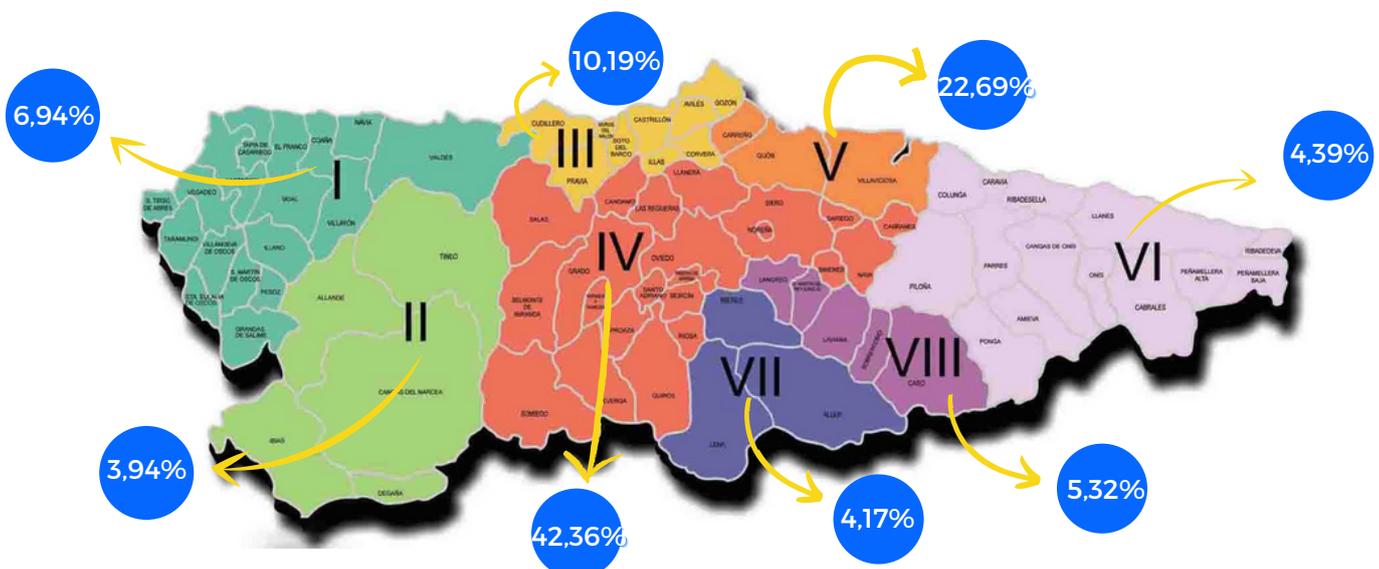
El siguiente cuadro y gráfico muestran la evolución del número de socios a lo largo del año 2021.

	dic-20	ene-21	feb-21	mar-21	abr-21	may-21	jun-21	jul-21	ago-21	sep-21	oct-21	nov-21	dic-21	TOTAL
BAJAS		1	1	0	0	0	10	0	0	0	0	4	16	32
ALTAS		4	4	2	2	0	2	1	2	3	1	0	1	22
TOTAL	433	436	439	441	443	443	435	436	438	441	442	438	423	



A fecha 31 de diciembre de 2021 se declararon 423 socios.

Representación porcentual de socios por área sanitaria:



---

# ACTIVIDADES DESARROLLADAS

## ENERO

Durante este mes, varios de nuestros socios pudieron probar un nuevo producto de pasta fresca rellena que Mercadona quiere sacar a la venta. Las opiniones del colectivo celiaco serán de gran importancia para la presentación final del producto.



## ABRIL

Firmamos un acuerdo de colaboración con Genyca, laboratorio especializado en análisis genético molecular, con tarifas especiales para nuestros socios y sus familiares en el tipaje complejo HLA-DQ asociado a la Enfermedad Celíaca.



El día 14, se retomó el proyecto “Ribadesella, destino sin gluten”. A través de la Oficina Municipal de Turismo de esta localidad organizaron una reunión informativa con las empresas HORECA locales. Presentamos el programa FACE Restauración Sin Gluten / Gluten Free y uno de nuestros colaboradores, el Hotel Restaurante La Chopera, nos contó cómo ha sido su experiencia.



En esos días, el grupo parlamentario de Ciudadanos se puso en contacto con la asociación con el interés por saber cuáles son nuestras principales peticiones y qué necesidades tenemos como entidad, a nivel individual y colectivo. Mantuvimos una reunión en la que nos propusieron hacer llegar algunas de estas solicitudes al Gobierno.



## MAYO

Con motivo de la celebración del Día Nacional del Celíaco, nuestras banderas colgaron de los balcones de los Ayuntamientos de Oviedo y Avilés durante esa semana y el Ayuntamiento de Gijón puso su iluminación en color azul durante ese día.



El día 25, pudimos celebrar la festividad de Martes de Campo con nuestros socios. Hicimos nuestro tradicional reparto del bollo de chorizo sin gluten, elaborado por el Obrador El Molino y unos ricos dulces cortesía de Mercadona. Todo ello, gracias a restaurante Meraki que nos cedió un espacio en su terraza para poder entregarlo.

También participamos en el encuentro digital organizado por el periódico La Nueva España, “La alimentación en la enfermedad celiaca, único tratamiento en la enfermedad”. Nuestra compañera Elena, encargada de formación y asesoramiento respondió a varias cuestiones junto con Paula Barros, nutricionista y Beatriz Criado, del departamento de prescripción de Mercadona.

## JUNIO

Por último, el 6 de junio asistimos a la Feria de la Salud organizada por el Ayuntamiento de El Franco, donde dimos información sobre la enfermedad y la asociación a los presentes.



27 de mayo, Día Nacional del Celiaco

ENCUENTRO DIGITAL a las 17.00 horas  
[www.lne.es](http://www.lne.es)

## La alimentación en la enfermedad celiaca, único tratamiento en la actualidad

INTERVIENEN:



**Elena Díaz**  
Formación y asesoramiento ACEPA



**Paula Barros**  
Nutricionista y experta en inmunonutrición



**Beatriz Criado**  
Especialista de platos preparados en el Departamento de Prescripción de Mercadona

Organiza:  
**La Nueva España**

Colabora:  
  
**MERCADONA**

## SEPTIEMBRE

Para celebrar el Día de Asturias, nuestros socios pudieron acudir a recoger su bollo preñado sin gluten a uno de nuestros establecimientos participantes: El 1 del Fontán en Oviedo y Dulces Tentaciones en Gijón, además también pudieron probar una de sus opciones dulces.



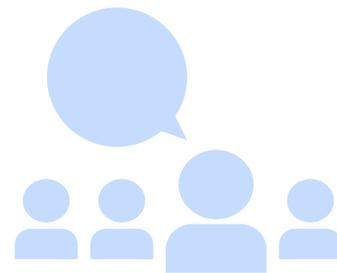
Un par de semanas después, festejando la festividad de San Mateo en Oviedo, hicimos nuestro tradicional reparto del bollo sin gluten, en la terraza de nuestro socio colaborador Meraki, situado en la Plaza del Paraguas. Los bollos eran del Obrador El Molino de Luarca y Mercadona puso el toque dulce cediendo alguno de sus productos. Aunque el tiempo no acompañó, nuestros socios fueron fieles a la cita y... ¡algun@s acudieron con el traje tradicional asturiano!



---

## OCTUBRE

El sábado 23 de octubre realizamos nuestra Asamblea General de Socios, de forma online como medida preventiva. Durante la misma, se trataron los puntos usuales y se tuvieron en cuenta las propuestas de los asistentes.



## DICIEMBRE

El 18 de diciembre impartimos un showcooking navideño en el Espacio360° de Supermercados masymas en Parque Principado. Allí, Javier Niembro de “El 1 del Fontán” nos enseñó a preparar masa de hojaldre sin gluten y el riquísimo Stollen, el pan alemán de Navidad.

Durante las fechas navideñas organizamos un concurso exclusivo para nuestros socios y socias. Participando en nuestras redes sociales, dos ganadores se llevaron un súper lote de productos sin gluten cortesía de Carretilla.



---

# SERVICIOS DE LA ASOCIACIÓN

## SERVICIO DE ATENCIÓN E INFORMACIÓN A ENFERMOS Y FAMILIARES

Entre las actividades que se realizan en este servicio:

- ✓ Atención a nuevos socios, familiares y otras personas interesadas en recibir información sobre la Enfermedad Celíaca
- ✓ Recepción y atención telefónica
- ✓ Envío de mails informativos
- ✓ Gestión de correo electrónico y correspondencia
- ✓ Envío de la Lista de Alimentos, Chiquilista y Revista Mazorca
- ✓ Gestión de FACEMóvil
- ✓ Carnet de socio
- ✓ Gestión de web y redes sociales
- ✓ Distribución obleas sin gluten

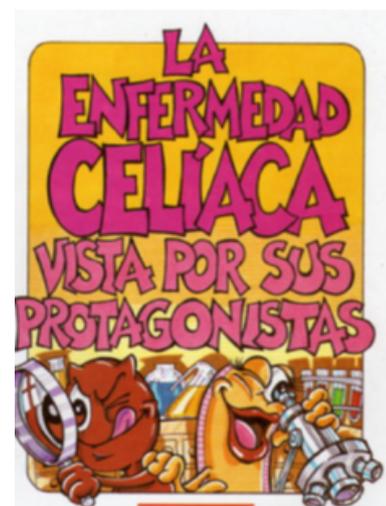
## ASESORAMIENTO EN CENTROS ESCOLARES

Los colegios y escuelas pueden ser un entorno donde los niños y niñas celíacas puedan sentirse discriminados al no poder participar en algunas actividades en las mismas condiciones que el resto de compañeros o pueda ponerse en riesgo su salud al no poder garantizar la seguridad de su alimentación en cuanto a la ausencia de gluten.

---

Por ello, es importante que los profesionales y los centros educativos tengan un buen conocimiento de la problemática para poder ofrecer soluciones fáciles, adaptadas a las necesidades y diversidad del alumnado.

En ACEPA trabajamos para lograr este objetivo, dar a conocer la enfermedad celíaca y contribuir a la adaptación de las actividades organizadas desde la escuela y sensibilizar a todo el colectivo escolar: padres, madres, profesorado y resto de compañeros.



Nuestro proyecto se adapta a las necesidades del centro que lo requiera. Impartimos charlas para AMPAS y personal. Con los más pequeños hacemos cuentacuentos y talleres de masa sin gluten.

Hasta el año 2020 hemos actuado en los siguientes centros del Principado de Asturias:

- C.P. Villafría de Otero, Oviedo
- C.P. El Bosquín, El Entrego
- Escuela Infantil Las Mestas, Gijón
- C.P. Aurelio Menéndez, Ibias
- Escuela Infantil de Tineo
- La Quinta'l Texu



---

## FACE RESTAURACIÓN SIN GLUTEN / GLUTEN FREE

FACE y sus asociaciones hacen una labor fundamental con este programa, ya que tratan de normalizar la vida del colectivo celíaco haciendo seguros los entornos fuera de casa.



Los establecimientos interesados en seguir el protocolo de restauración se ponen en contacto con la asociación que se encargará de formarles y asesorarles en el proceso de poder servir productos sin gluten seguros.

Una vez realizado el primer contacto, un técnico especializada en la materia revisará las fichas técnicas de los ingredientes utilizados, formará al personal del establecimiento, visitará las instalaciones revisando los puntos críticos y se asegurará del cumplimiento de unas buenas prácticas.

## ADMINISTRACIÓN

Entre las actividades que se realizan en este departamento:

- ✓ Gestión y control de cobro de cuotas, devueltos e impagados
- ✓ Tramitación y venta de Lotería de Navidad
- ✓ Elaboración de informes y memorias
- ✓ Control y archivo de facturas
- ✓ Actualización de la base de datos
- ✓ Elaboración de noticias para revista Mazorca
- ✓ Control de altas y bajas de socios

## PUBLICACIONES



Revistas  
**MAZORCA**



---

# INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN

## MEDIOS PERSONALES

### Personal contratado

- ❖ Administrativa, contrato de 20 horas semanales

*Tareas: atención, información y asesoramiento a socios y recién diagnosticados, tareas administrativas propias de la entidad, planificación, financiación y ejecución de actividades.*

- ❖ Formadora y apoyo a la administración, contrato por horas según la necesidad

*Tareas: atención, información y asesoramiento a entidades colaboradoras, apoyo en la gestión de actividades, visitas institucionales.*

### Personal voluntario

## SUBVENCIONES PÚBLICAS

A lo largo del año 2021, hemos recibido las siguientes subvenciones públicas de organismos:

- Subvenciones en régimen de concurrencia competitiva para entidades sin ánimo de lucro, destinadas a proyectos de participación ciudadana de convocatoria anual del **Ayuntamiento de Oviedo** para la actividad "*Tradición Asturiana Sin Gluten*".

## ESTADOS FINANCIEROS

### CUENTA DE RESULTADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021

<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>1.703,39</b>
Importe neto cifra de negocios	29.979,00
Otros ingresos de explotación	1.468,00
Gastos de personal	-13.357,15
Otros gastos de explotación	-16.386,46
Otros resultados	
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>2.662,46</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>2.662,46</b>

### BALANCE DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2021

<b>ACTIVO</b>	<b>52.787,75</b>
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	52.787,75
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>52.014,30</b>
Reservas	3.000,00
Resultados ejercicios anteriores	47.310,91
Resultados ejercicio (ganancias)	1.703,39
<b>PASIVO</b>	<b>773,45</b>
Acreeedores comerciales y otros	773,45

**TOTAL ACTIVO = TOTAL PATRIMONIO NETO + PASIVO**

